

27793

2



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de LASTRA Y COSCOLLA S.R.Ç. entidad
española, con domicilio en Valencia, Calle de Alicante
nº 23,

por

“ UN NUEVO JUEGO RECREATIVO ”

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

El Modelo de Utilidad que se presenta para su pro-  
tección en todo el territorio nacional, consiste en un  
nuevo juego recreativo, que por requerir del jugador una  
destreza y habilidad grandes, posee todas las caracte-  
rísticas apetecibles para hacerlo sumamente atractivo  
e interesante.



El citado juego se halla constituido por una bolita y por un cuerpo cónico, de amplia base y escasa altura, cuyo vértice se halla truncado, formando en dicha cumbre, una pequeña plataforma, desde la cual parte una pequeña rampa que, hendiendo la superficie de revolución del cono, perpendicularmente a su eje, va formando una especie de carreterilla en espiral, que desciende hasta el pie del cono, confundándose esta rampa, al llegar a tal punto, con una plataforma horizontal y circular sobre que descansa el cono, viniendo a constituir la base de todo el juego. La mencionada rampa, lleva en todo su recorrido un pequeño reborde por la parte exterior, para contener a la bolita en su recorrido e impedirle caer.

Una vez descritos los dos elementos principales y únicos del juego, pasamos a continuación a describir un caso práctico de realización, que queda gráficamente representado en una lámina de dibujos que se acompaña, a fin de aclarar y completar aquellas características descritas con anterioridad, bien entendido que el caso que se presenta es sólo a título de ejemplo, y nunca como única forma de llevarlo a cabo.

En la Figura 1ª, se representa una vista de frente del juego, en que aparece la bola -1-, situada en la plataforma -5- del vértice del cono, de cuyo punto arranca la rampa -4-, que se inserta en la superficie de revolución del cono, llevando en su parte exterior el reborde -6-, finalizando la rampa en el punto -3-,



en que se une y confunde con la superficie horizontal -2- del juego.

40 En la Figura 2, se representa una sección A-B del citado juego, apareciendo representadas sus distintas partes características con idéntica numeración a la empleada en la otra Figura.

45 Considerando suficientemente explicadas las partes constitutivas del nuevo juego recreativo, seguidamente pasamos a describir la forma de practicarlo.

50 Sujetando en la mano el cono ya descrito, se coloca la bolita -1- en la superficie horizontal -2- de la base, y con hábiles movimiento de mano, ora inclinándolo hacia un lado, ora hacia otro, se la hace avanzar por dicha superficie, hasta encontrar el comienzo -3- de la rampa -4-, y una vez introducida en esta rampa, toda la atención y cuidado del jugador, debe concentrarse en hacer subir la bolita por la rampa, imprimiendo al cono con la mano que lo sujeta, 55 los movimientos necesarios, para que la bolita progrese por la rampa, hasta llegar a la plataforma superior -5-, sin haber retrocedido ni saltado el reborde -6- de la rampa, cayendo al pie del cono.

60 Por convenio de los jugadores, el juego puede consistir bien en hacer subir la bolita limpiamente, o bien subirla y bajarla completando a manera de un ciclo, ganando aquel que realice en menor tiempo una o las dos fases descritas, según convenio.

65 Concluida la descripción del juego y su forma de practicarlo, es preciso hacer constar que podrá



70 ser construido en diversidad de materiales, tamaños, dimensiones y formas, pudiendo encerrarse el conjunto en cajitas con tapas transparentes, o no, y llevar o no cualquier otros detalles puramente accesorios que no afecten al fundamento en que se basa el presente juego, y que se detalla en las siguientes reivindicaciones.

#### REIVINDICACIONES

75 1ª.- Un Nuevo Juego Recreativo, caracterizado por estar constituido por un cono de amplia base y escasa altura, en cuya superficie de revolución, y partiendo de una pequeña plataforma que existe en su vértice, lleva practicada una hendidura en sentido perpendicular al eje vertical del cono, que constituye una rampa inclinada, que tras de recorrer toda la superficie de revolución, en sentido helicoidal, viene a unirse y confundirse con la base horizontal sobre la que descansa el cono.

85 2ª.- Un Nuevo Juego Recreativo, caracterizado por tener la rampa descrita en la reivindicación anterior, un pequeño reborde en todo su recorrido, hasta el punto en que la rampa se une y confunde con la base horizontal sobre la que descansa el cono.

90 3ª.- Un Nuevo Juego Recreativo, caracterizado por poseer una bolita que se desliza por la rampa inclinada de la reivindicación 1ª, en su movimiento ascendente o descendente, hasta llegar a la plataforma de la cúspide, impulsada al mover el jugador adecuadamente

27793

21



95

el juego, para que el mismo peso de la bolita la impela en su movimiento de avance o retroceso. Y

4<sup>a</sup>.- " UN NUEVO JUEGO RECREATIVO", de conformidad con lo descrito en esta Memoria y gráficamente representado en los adjuntos dibujos que se acompañan para mejor comprensión de aquella.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio, en 96 LINEAS.

Valencia, a 26 de Julio de 1951

Por autorización de los interesados



21

Fig. 1

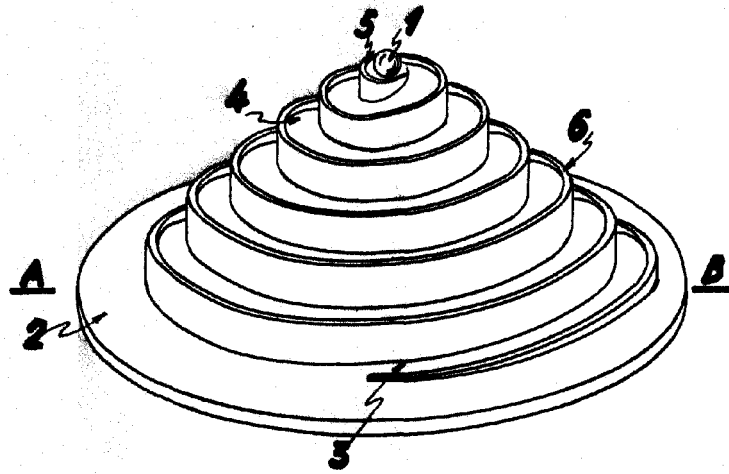
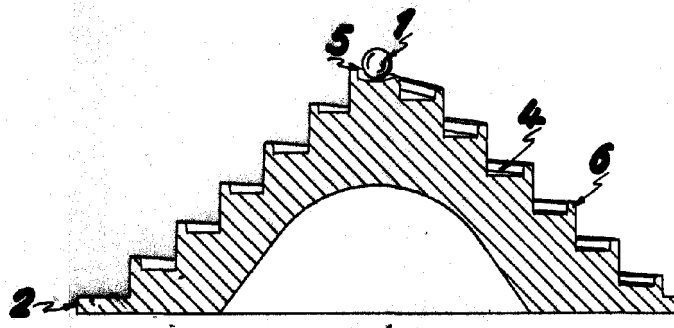


Fig. 2

97793



SECCIÓN A-B

ESCALA VARIABLE

VALENCIA, 30 DE JULIO DE 1961

P.A.  
*Jose Lopez*